

Incremento en sumas aseguradas en el seguro de Daños Empresarial.

Cotiza más ágil

¡Impulsa tu crecimiento con Chubb!

A partir de este momento, tienes la oportunidad de cotizar con sumas aseguradas más altas en el **Seguro de Daños Empresarial en Línea**.

Con este ajuste, queremos que tengas mayores facultades a través de nuestros **cotizadores digitales Chubb Space y Chubbnet** para generar negocios de manera más rápida y dar el mejor servicio a tus prospectos.

Mejoramos nuestra oferta.

Coberturas	Límite de Suma Asegurada * (anterior)	Límite de Suma Asegurada * (nueva)	
Incendio y/o Rayo Edificio + Incendio y/o Rayo Contenidos + Pérdidas Consecuenciales. **	233 giros con un límite de hasta \$100 M	116 giros con un límite de hasta \$247.50 M	117 giros con un límite de hasta \$123.75 M

* Montos en moneda nacional mexicana.

** El total de las tres coberturas no debe exceder el Límite de la Suma Asegurada.

Consulta [aquí](#) todos los giros y sus nuevas sumas aseguradas.

Incrementos para el resto de las secciones:

Coberturas	Límite de Suma Asegurada * (anterior)	Límite de Suma Asegurada * (nueva)
RC actividades e inmuebles.	\$25 M	\$36 M
Daños a los cristales.	\$1 M	\$1.98 M
Daños materiales al anuncio.	\$1 M	\$1.98 M
Robo con violencia y/o asalto.	\$1 M	\$2.70 M
Dinero y valores dentro y fuera.	\$1 M	\$1.98 M
Daños materiales a la maquinaria.	\$8 M	\$18 M
Daños materiales a la caldera.	\$8 M	\$18 M
Daños materiales al equipo electrónico.	\$15 M	\$36 M
Equipos Móviles y Portátiles.	\$15M	\$18 M

* Montos en moneda nacional mexicana.

¡Sigamos haciendo equipo juntos!

Para cualquier duda o comentario, contacta a tu ejecutivo Chubb, quien con gusto te apoyará.